

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 praf. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.— Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Jueves 15 de Abril de 1915

Núm. 6.861

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

CRONICA

Fantasías caninas

Me detengo, con un fuerte apretón de manos, mirando de hito en hito y me preguntó si había oído por el pueblo, corriendo de boca en boca, la narración de un extraño suceso fuera de todas las leyes de la lógica y de la naturaleza.

—¿Qué te parece?—añadió. Comenzaron por susurrar que una mujer que se encuentra en el hospital tenía unos perros y exóticos animales en su vientre. Luego añáronse que eran dos perros los que se alderaban en el abdomen de la desgraciada enferma. Más tarde los perros se habían multiplicado: tres, cuatro. Ahora son cincuenta los perros que hay en el vientre de la mujer; chuchos, que mordiéndose sus tripaes, que añan sus vísceras, que se revolvan entre los intestinos. Si la leyenda continúa acabará por decir que en el silencio de la noche, cuando cantan las fuentes de los canes, pugnando por salir del vientre de la enferma.

—¿Y qué?—contesté. Un absurdo, un disparate enorme que no vale la pena de mentar. ¿Cómo es posible que alguien crea esa imbecilidad?

—Alto ahí!—me dijo él. Lo cree todo o casi todo el pueblo. Lo sostienen, angustiadas, personas respetabilísimas. Señoras, estudiantes, hombres de carrera...

—Pero quieres sostenerme que eso es cierto?—

—No, no voy a eso. ¿Cómo te explicaras a un pueblo escéptico como el nuestro, incapaz de creer en sí mismo, admita esas pararuchas?

—Por esa razón, porque no cree en sí mismo. La fe debe comenzar por ser bastante firmísimo de nuestra voluntad. Si los dioses que por su propio esfuerzo, por su voluntad sola pueden llegar a las grandes conquistas no te creerán. Les es más fácil explicarse el asno volante o los perros de la enferma.

—Explicación del absurdo! Sí, te comprendo. Falta de reflexión y sobra de egolatría.

—Yo sí que no te entiendo.

—Es que tú no sabes que la egolatría puede, en ocasiones, ser como una reflexión del egoísmo.

—¿Por qué el empeño de cada pueblo en desmenujar los viejos folios de la historia, tratando de hacer suyos a los grandes hombres? Hablo de reflexión en el sentido físico de la palabra. Si Colón fué gallego y no genovés no cabe duda que, ante nuestros propios ojos, somos más hombres y más fuertes. Colón será una antorcha que nos mandará su luz a través de los siglos y de la muerte. ¿Colón, gallego? Pues todos los gallegos capaces de ser Colones.

—¿Quieres con eso decir que sentiríamos la gloria de que en nuestros lares hubiese una mujer con cinco perros en su vientre? ¿Qué todos nosotros nos sentimos capaces de albergar canes entre nuestros intestinos?

—No te quepa duda. Es eso. ¿Sabéis? Los hay en todas partes, en más o en menos abundancia. ¿Héroes? También todos los pueblos son fértiles en héroes. ¿Artistas? En que pueblo de la tierra no hay hombres ebrios de belleza y con ansias de cantarla?

—Pero mujeres con perros en el vientre no las hay ni las hubo ni las habrá en parte alguna.

—Lo creen porque es absurdo, porque es inquietador, aún cuando sus espíritus no sean muy inquietos o tal vez por eso—por que se sale de las leyes de la naturaleza y de la lógica. Observa que aquí nadie cree que otro pueda enriquecerse por su propio y honrado trabajo. Le llamarán ladrón en voz baja, y a hurtadillas, aunque alabándole en voz alta. Y si ese que ellos llaman ladrón, llega a ser de verdad, llega a robar a ojos vistos, no lo creerán, pues D. Fulano era incapaz de ello.

—Es una trasmutación de todos los valores de certidumbre. No piden ver para creer, piden no comprender para tener fe. Piden el absurdo, la locura de las leyes universales porque son incapaces de sentir la divina belleza del cumplimiento de la ley. Son injustos, en el concepto universal de la palabra. Si creyesen que la justicia también puede ser, y es de hecho, fisiológica, no creerían en la patraña de que hablamos.

—¿Y que verdades poseen, para que no crean en mentiras? ¿Quién les ha dado la verdad ni quien se preocupa de dársela?

—No los conoces, no. Tú le llamas mentira, absurdo, pero para ellos es la verdad. La verdad son esos cinco perros agarrados a las tripas de esa mujer. ¿Te sientas con fuerzas suficientes para desmentirlo? ¿Puedes anda, atréyete! Te llamarán ignorante, fanático, despreciador de las multitudes. ¡Y ojalá cuando se opta por lo último! Ponerse enfrente de todos, contra la corriente, es ir de cabeza al más bochornoso de los martirios: al de que la consideren a uno como imbecil, no sin falta de razón.

—¿Imbeciles ellos?

—Pero son más, tonto; son más que tú. Ellos, y con ellos, es absurdo, está con fuerza. No vale la razón y la ley y la verdad. ¿Se va con todos y abandona a capáz de decirme todas las verdades que son como ésta de los canes?

—No contesté. Al llegar a mi casa, distraído, di a la portera un «buenas noches», a pesar de que el sol aún lucía en lo alto. La portera me miró, miró a la luz del día y lanzó un «buenas noches» amabilísimo,

Para ella era verdad que era noche, porque yo lo había dicho.

JAIMÉ QUINTANILLA.

Primer Congreso de Doctores Españoles

El Director del Conservatorio, señor Bretón, respondiendo galantemente a una invitación de la Comisión de festejos, dirigirá una velada en el Conservatorio, en la que tomarán parte los principales y valiosos elementos con que cuenta dicho Centro nacional, y que está a la altura de los primeros de Europa.

Don Jacinto Benavente, Subdirector de dicho Centro, tomará parte activa en la velada, que promete ser solemnísimas.

La Comisión no descansa en procurar hacer lo posible para que los señores Congresistas y sus familias, pasen las noches y las horas que les dejen libres las tareas del Congreso, lo más agradable posible, a cuyo fin habrá una función de teatro en honor de los Congresistas, una recepción en el Ayuntamiento, otra en el Ministerio de Instrucción Pública y probablemente S. M. invitará a un lunch. El Congreso promete ser por la importancia de los temas y trabajos presentados, un acontecimiento, pues las diez Universidades españolas tomarán parte activa en las tareas de dicho certamen.

Homenaje al Gobernador

Este gobernador que fué objeto de un homenaje, indudablemente merecedor, es un santiagués distinguido y querido amigo nuestro: D. Eduardo Rivadulla actual gobernador de Huelva.

Un periódico de dicha capital el «Diario de Huelva» da cuenta del homenaje en los siguientes expresivos términos:

«Ayer se verificó el acto de hacer entrega al señor Gobernador civil, nuestro distinguido amigo D. Eduardo Rivadulla, de las insignias de la Gran Cruz de Isabel a Católica, costeadas por suscripción popular en toda la provincia.

La comisión iniciadora formada por los señores don Manuel Martín Vázquez, don Antonio de Mora Claros, don Miguel Borrero Moron, don Manuel Siurot, don Ricardo Terradas Pla, don José Sánchez Mora y Estrada, don Pedro Luis Castro y don Félix Andoliz, hizo entrega de las insignias al señor Rivadulla, leyéndose antes el siguiente mensaje:

«Excmo. Sr. D. Eduardo Rivadulla Gobernador civil de esta provincia.

El Gobierno de S. M. al conceder a V. E. la gran Cruz de Isabel la Católica ha querido darle una prueba de su más alta estimación reconociendo que se halla comprendido en la muy digna categoría de los funcionarios del Estado que saben honrar y enaltecer el cumplimiento de sus deberes. Y este hecho que revela el espíritu de justicia con que ha procedido el Gobierno de S. M. al premiar sus méritos por su gran inteligencia y honorabilidad demostrada en el ejercicio del cargo de Gobernador civil de esta provincia, es el que nos mueve a la realización de este acto por el cual expresamos a V. E. nuestros respetos y una sincera y entusiasta adhesión a la causa que lo motiva.

Puede inspirarse el gobernante para la acertada aplicación de las funciones que tiene encomendadas en el concepto del más estricto deber y procurar que la justicia sea la única norma reguladora de sus determinaciones en relación con los intereses políticos y sociales de sus gobernados. Puede hacer que se cumplan las leyes y que se respeten los derechos de los ciudadanos dando a la vida pública el sentido moral que exige su desenvolvimiento. Puede amparar y proteger al que necesita de su autoridad y castigar al que pretenda perturbar el orden en que debemos vivir, y merecer dicho gobernante por esta conducta una sanción justa de la misma sociedad que dirige manifestada en un juicio de competencia aprobada de tan rectos procedimientos. Pero si a esto se agrega la más perfecta caballerosidad y la más exquisita prudencia unidas al deseo de que nadie pueda interpretar el ejercicio de su autoridad como un exceso de poder que lo haga incompatible con el derecho a la libertad de los ciudadanos, en este caso que es en el que está V. E., la estimación pública general y de ella nace la intensificación del respeto al referido principio de autoridad y a la persona que lo representa.

Por esto el Gobierno de S. M. recompensa los servicios de V. E. con tan preciada condecoración, y por estas relevantes cualidades que le adornan, la opinión pública de la provincia de Huelva sin distinción de clases sociales, se asocia con verdadera complacencia al acto del Gobierno y le ruega que acepte de nosotros las insignias de la indicada condecoración que por suscripción popular de toda la provincia tenemos el honor de entregarle, como testimonio y recuerdo también de nuestro afecto.

Huelva, 1.º de Abril de 1915.

El señor Gobernador profundamente emocionado dio las gracias en sentidísimas frases, haciendo resaltar su reconocimiento a todos los que han contribuido a tan estimada prueba de afecto y consideración personal, manifestando con la sinceridad que le caracteriza que sin alardear de modestia creía no haber merecido tan alta distinción como tampoco la demostración de que es objeto por parte de toda la provincia sin distinción de partidos.

Agregó que conservará siempre gratísimo recuerdo de este acto y que cuantas

veces tenga ocasión de ostentar estas insignias evocará su memoria a su querida provincia de Huelva y todos cuantos han contribuido al delicado obsequio que supone tan rica y preciada condecoración.

Las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, ofrecidas al Gobernador, son de oro con preciosos esmaltes y están encerradas en lujoso estuche forrado de piel.

La Comisión abrigaba el propósito de que estuvieran garnecidas de brillantes pero al enterarse el señor Rivadulla se opuso a ello terminantemente y en un rasgo que es una prueba más de su nobleza y caballerosidad rogó, que lo que habían de costar las piedras preciosas se destinara a contribuir a la obra de dar de comer a los niños pobres de las escuelas públicas, que patrocinó el Sr. Siurot.

La comisión, en su vista, desistió de ello, y la diferencia entre lo recaudado en la suscripción popular y el coste de las insignias será dedicado a dicha hermosa obra de caridad.

Las insignias han sido adquiridas en la joyería de Ansorena, de Madrid.

El señor Rivadulla, que como es sabido tiene una brillante carrera jurídica y militar, se halla en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cuatro cruces rojas del Mérito militar, dos de ellas pensionadas por méritos de guerra, la cruz blanca de la misma orden y es Caballero de la de Carlos III.

A las muchas felicitaciones que recibió ayer el señor Rivadulla unimos la nuestra muy sincera.

DISPOSICION IMPORTANTE

Aplicación de la ley de amnistía

La «Gaceta» publicó la siguiente Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dirigida al presidente de la Audiencia territorial de Madrid, que dice así:

«Este Ministerio contesta gustoso a la consulta que la Sala de lo criminal de esa Audiencia, dignamente presidida por V. I. le somete acerca de si la ley de Amnistía de 5 de Diciembre de 1914, se extiende en sus efectos generosos a casos como el de los albañiles procesados con motivo de los sucesos ocurridos en la calle del marqués de Villamejor, núm. 6.

Ratificando este Ministerio cuanto expuso en la Real orden de 1 de Marzo de 1915, y partiendo de este punto para el definitivamente fijado en realidad, la lógica le lleva a consecuencias por demás obvias y clarísimas.

No cabe duda alguna de que las huelgas no siempre surgen por voluntad de los obreros, por iniciativas suyas; que a veces, y con harta frecuencia, van a ellas empujados por la presión de otros, por el paro forzoso, por el lock-out, por la voluntad de los patronos que los desalojan del trabajo y los dejan en obligada y violenta holganza.

Y no hará nadie medianamente conocedor de la ciencia social y de la realidad de los hechos en las relaciones jurídicas entre patronos y obreros, que deje de clasificar entre las huelgas las producidas por el lock-out, especialidad evidente del género, ni aquellos paros en el trabajo que por otras causas cualesquiera no obedezcan a la iniciativa ni a la determinación de la voluntad de los obreros.

El hecho sometido a consulta por esa Audiencia, es un caso notorio de lock-out, con ocasión del cual se produjo la colisión y se cometió el delito, justamente castigado por el Tribunal sentenciador.

Se halla, pues, claramente comprendido dentro del alcance que la ley de Amnistía da a la generosidad con que el Poder legislativo ha otorgado por ello el perdón.

Hay, sin embargo, en el caso consultado, y puede haberlo en otros muchos análogos, para todos los cuales se dicta esta disposición, algo que no cae dentro de la ley de Amnistía, algo de cuyo cumplimiento no debe dispensarse al delincuente, y es aquello que pudiéramos llamar los efectos civiles del delito aquello que representa una indemnización debida a la víctima por el daño causado, por justa compensación a la utilidad de su propio trabajo, suprimida o mermada por el hecho violento; aquello que es más del derecho del individuo que del Estado, el cual, al regular los medios necesarios y la forma de mantener el orden jurídico, no puede invadir la esfera de los derechos privativos y esenciales de la personalidad ciudadana.

Teniendo en cuenta estas razones, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, tanto para el caso consultado por esa Audiencia, como para todos los análogos, debe entenderse aplicable la ley de Amnistía, sin que el perdón otorgado al delincuente exima a éste de la responsabilidad civil ni del abono de la indemnización por el daño causado.

Al mismo tiempo se ha de entender aplicable también la ley de Amnistía en los casos en que proceda, aunque la resolución no haya recaído, antes de terminar el plazo de cuatro meses que establece en su artículo 3.º, siempre que exista con anterioridad petición de la gracia por parte del interesado o esté en tramitación el expediente.

El motín de Singapur

El 15 de Febrero último ocurrió en Singapur un motín que costó la vida a más de 20 europeos y a unos 70 de los amotinados.

Guarnecía a Singapur un batallón de indios (pathanes) con una fuerza de 970 hombres y unos cuantos artilleros, cuando ese día, a las cinco de la tarde, se amotinaron, se apoderaron del cuartel pusieron en libertad a los alemanes prisioneros y, por último, se despararon por toda la isla asesinando a cuantos ingleses encontraron en su paso.

Gracias a que se hallaba en el puerto un cazatorpedero inglés que desembarcó su tripulación y varias ametralladoras y esas fuerzas, unidas a los voluntarios indígenas y a la policía, pudieron sofocar el motín, que no tuvo más consecuencias debido a la desorganización y desmoralización de los sublevados, que se puede decir fueron dueños de la isla toda aquella noche.

El vapor de la Compañía Peninsular y Oriental, «Nile» recibió órdenes de admitir a bordo a los ingleses y sus familias que se presentasen, y más de 1500 personas pernoctaron en el dicho buque.

Los pathanes se fueron rindiendo por grupos y desarmados en seguida, quedando desparados por la isla tan sólo unos 50, que no habrán tardado mucho en ser cogidos muertos o vivos.

VACANTES

Notarías.—Se han de proveer por oposición directa y libre en el territorio de la Audiencia de Pamplona las notarías que a continuación se expresan, comprendiéndose además en la convocatoria, no sólo las vacantes producidas al publicarse, sino las que resulten hasta el día que termine la práctica del último ejercicio y pertenezcan a este turno de oposición y colegio:

1. Pamplona (por fallecimiento de don Gregorio Pérez Manduarte).

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Conversaciones militares

CONJETURAS Y HECHOS

Estamos en plena primavera y los tan anunciados grandes acontecimientos no aparecen; la grandeza del ataque a los Dardanelos sufre un nuevo aplazamiento; el equilibrio que durante todo el invierno se ha conservado en los campos de batalla, no se rompe en ninguna parte de los dilatados frentes de las líneas enemigas ¿por qué suceden estas cosas?

No es posible negar que hoy día se encuentra Alemania en una inferioridad numérica muy grande con respecto a las fuerzas que le oponen sus adversarios; el frente que ocupan los alemanes en Rusia no se puede reducir lo más mínimo, pues en seguida lo aprovecharían los moscovitas invadiendo de nuevo la Prusia Oriental; este frente ya sabemos que se prolonga por Galitzia y Bakovina en territorio austriaco y las tropas del viejo Kaiser Francisco José necesitan la ayuda y el apoyo de los germanos; estos razonamientos demuestran que no es probable que se lleven al frente occidental tropas que hoy están en contacto con los rusos.

Sin embargo, de Holanda han anunciado hace días el paso de trenes alemanes transportando tropas para el teatro de operaciones en Flandes, donde se dice que intentarán los tudescos una gran ofensiva para prevenirse contra el tan preparado y anunciado ataque de los ingleses y los belgas.

Pero a pesar de tales anuncios no creemos que los alemanes tomen la ofensiva en grande escala en el frente occidental; fundamos nuestro aserto no solamente en el hecho de la superioridad numérica que tienen en este frente los aliados como luego diremos, sino también y principalmente en los comentarios que de la campaña leemos en la prensa alemana; los periódicos germanos tratan de convencer a sus lectores de que la victoria final se conseguirá defendiendo energicamente las actuales posiciones.

Ocho meses de lucha han derrumbado por completo la doctrina militar alemana fundada por Clausewitz y fortificada en nuestros días por von der Goltz, von Bernhardi, etc.; etc.; la idea de una ofensiva brusca, feroz, sin tregua alguna hasta conseguir su victoria ha cedido su puesto a la defensa de sus censuradas fortificaciones del campo de batalla... en la guerra la realidad se ha reído de todas las teorías que han pretendido el monopolio de la ciencia militar.

Por mucho que los actuales críticos militares alemanes se esfuerzen en convencernos, es para nosotros indudable que permanecer a la defensiva y ganar tiempo es para Alemania una manera segura de debilitarse sin conseguir resultado positivo alguno; Alemania necesita a toda costa ganar terreno para continuar la guerra y esto es lo que en la medida que sus fuerzas actuales le permiten vemos que ha hecho durante todo el invierno; sus ataques contra Soissons en el Argonne y en los Vosgos lo prueban claramente; de esto deducimos que ahora en la primavera continuará el mismo método mientras no cambien mucho las circunstancias, pues el ataque cotidiano sobre un frente que tampoco puede reducir, prueba que no puede iniciar maniobra alguna.

Si para Alemania el perder tiempo es debilitarse, a los aliados contra ella les sucede lo contrario; según publicaciones francesas oímos podemos estimar en dos millones y medio el número de soldados

2. Pamplona (por traslación de don Enrique Mestre Viñals).

3. Mañeru distrito de Estella.

4. Andosilla, idem de idem.

5. Burguete, idem de Aoiç.

6. Ochagavía idem de idem.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes a la Junta directiva del Colegio Notarial de Pamplona hasta el cinco de Julio próximo, expresando en las instancias la Notaría o Notarías que soliciten y el orden de preferencia en su caso sin perjuicio de complementario en tiempo oportuno si fueran adicionadas con posterioridad nuevas vacantes.

—Curatos.—En el «Boletín Eclesiástico del Obispado de Barcelona» se anuncia la provisión, mediante concurso general, de los siguientes curatos vacantes:

Cuatro, de término, con 2.000 pesetas anuales; dos, de término, con 1.750; cinco, de término, con 1.650; cuatro, de término, con 1.500; dos, de ascenso, con 1.375; nueve, de ascenso, con 1.250; 23, de ascenso, con 1.120; uno, de ascenso, con 2.000; una, de entrada, con 1.075; 21, de entrada, con 1.000; cinco, de entrada, con 875; tres, de entrada, con 825; uno, rural de primera clase, con 825; dos, rurales, de segunda clase, con 750 pesetas anuales.

Los que deseen tomar parte en el concurso, deberán presentarse por sí mismos o por medio de procurador en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Barcelona, dentro del término de cuarenta días, que concluye el 20 de Mayo próximo a las doce de la mañana.

Las demás circunstancias y condiciones del concurso se exponen en el edicto-convocatoria, que se publica en el mencionado «Boletín Eclesiástico», correspondiente.

Figuras de la guerra

y en los cuarteles esperando el momento de marchar al campo de batalla.

El ministro de la Guerra, M. Millerand, ha declarado a la Cámara francesa el día 1.º del corriente los trabajos de su departamento que pueden ser dados a la publicidad: la fabricación francesa de proyectiles de todas clases, alcanza hoy el 600 por 100 de lo que se producía al principio de la guerra; el ministro ha dicho, además, que tiene tomadas las medidas para que muy pronto esta cifra se eleve al 900 por 100 de lo que se podía hacer en el primer mes de iniciarse el conflicto.

La producción de fusiles y cañones de todas clases está en plena actividad; hoy día tiene Francia un número de baterías pesadas siete veces mayor del que pudo emplear al comienzo de la guerra.

Inglaterra manda continuamente hombres y material al teatro de operaciones de Flandes y Norte de Francia; se estima en cerca de un millón de hombres el total del ejército británico que combate en el continente.



ALMIRANTE SIR RICHARD PEIRSE

Que manda una de las divisiones navales inglesas que operan contra los Dardanelos y que ha pedido al val de Smirna la rendición de esta plaza.

Las publicaciones inglesas creen que los alemanes no tienen más remedio que reducir su frente para concentrarse y poder oponerse al avance franco-británico; hemos visto varios gráficos que señalan el frente que ocuparán en seguida que empiecen el gran ataque los tropas del Kaiser; los más moderados dejan a los germanos en esta primera etapa Amberes, Bruselas, Mauberge y Metz, pues de este modo estarán los alemanes en buenas posiciones para amenazar a las plazas de la frontera francesa del Este y hacer frente a las costas del mar del Norte.

Sin embargo, el gran ataque no llega, nosotros, contra nuestra costumbre, pues no nos tienta el oficio de profeta, nos permitimos creer que se hará esperar, todavía algún tiempo; la acción de los ingleses para apoderarse de Neuve Chapelle ha demostrado lo costoso que es en todos los sentidos el hacer retroceder a los alemanes; en un frente de 20 kilómetros acumularon los ingleses 300 cañones que hicieron un consumo enorme de municiones; esta prueba ha demostrado que hay que proceder con mucha cautela; Inglaterra ha tenido la gran huelga de las fábricas de municiones que ha resultado incantándose de estos servicios por lo ha perdido mucho tiempo; la acción de los Dardanelos no es todo lo rápida que se había visto... todas estas razones dan por resultado

que se demore el momento de empezar la gran ofensiva, pero dado el modo de ser de Inglaterra no creemos que esto le contrarie grandemente, puesto que se gana tiempo y esta es toda su política en la guerra actual.

Se vuelve a insistir en que el general Hindenburg pasa a tomar el mando de las operaciones en el teatro occidental; podrá ser, pero en este caso hay que convenir en que se prepara de una manera muy amable y coherente, recientemente ha dicho al senador americano Beveridge que él, como le mayor parte de los alemanes, siente gran amor por la Francia ese pueblo tan gentil.

La gran batalla de los Cárpatos se desarrolla lenta y encarnadamente; los austríacos oponen una tenaz resistencia ayudados por los alemanes; el avance de los rusos es mucho más lento de lo que el primer ímpetu hacía presumir; en otra conversación nos ocuparemos de este importante acontecimiento.

WARRIOR.

Episodios de la guerra

Un héroe

El contramaestre de cañón del acorazado «Saffren», Francisco Lanuzel, acaba de ser ascendido al puesto inmediato por su comportamiento durante el bombardeo de los Dardanelos el día 18 de Marzo.

En dicha ocasión una bomba enemiga cayó en el interior de una de las torrecillas del buque, causando la muerte de doce marineros e inflando algunos de los proyectiles allí acumulados.

Uno de éstos cayó al depósito de municiones, y entonces el contramaestre, con una sangre fría admirable, hizo salir a todos los que allí había y abrió las escotillas con el fin de anegar el depósito, salvando al buque y a los 700 hombres que componían la tripulación.

La paz en Julio

El corresponsal en Berlín de la «Stampa», de Milán, asegura que la rendición de Przemysl ha producido muy poco efecto en los alemanes bien informados, porque el suceso lo tenían ya descontado.

En cambio, siguen con inquietud la marcha de los acontecimientos en los Cárpatos, pues tienen poca confianza en la capacidad militar de los oficiales austríacos.

En lo relativo a los Dardanelos ha renacido el optimismo. La resistencia de los fuertes de los Estrechos ha sido una agradable sorpresa para los alemanes.

Manifiesta también el referido corresponsal que aun cuando en Berlín está prohibida toda discusión acerca de las condiciones de la paz, todo el mundo se pregunta cuando terminará la guerra.

La opinión general fija el fin de las hostilidades para el mes de Julio, y se da para ello la razón siguiente: Cuando los aliados vean que llega el mes de Julio y que no han reducido por hambre a Alemania como ahora creen, desearán discutir las condiciones de la paz, mejor que continuar luchando para obtener la victoria absoluta.

Pocas personas creen que Alemania pueda salir vencedora; pero muy pocas también pueden soñar que será derrotada.

Durante estos dos últimos meses se ha producido en Alemania un cambio bien marcado en el odio a Inglaterra, que no es ahora tan intenso como en los primeros meses de la guerra.

La falta de metal para la fabricación de municiones no se hace sentir todavía; en cambio, la extremada falta de aceite para las máquinas, así como la de bencina y de caucho, puede ocasionar dificultades muy serias.

GALICIA

Se ha concedido un plazo de diez días para que puedan entablarse reclamaciones ante la secretaría de la Comisión provincial contra la devolución de las fianzas constituidas por D. Alberto Doyal, contratista del suministro de acopios para conservación de la carretera de Puerto del Son al Pasaje del Pedrido, y D. José Pardo Maceiras, que lo fué del suministro del racionado a los presos de la cárcel de esta capital durante el año último.

Está vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Rianjo, la cual puede solicitarse dentro del término de doce días.

Se efectuó en Tuy el enlace de los jóvenes portugueses Srta. Francisca M. de Meneses, hija de uno de los vizcondes de Godín y don Luis M. de Cabedo, primogénito de la vizcondesa de Sambujal.

El vecino de Angares (Punteareas) Manuel Romero, casado, de 50 años de edad, tabernero, puso en conocimiento de las autoridades, que su madre Rosa Rodríguez encontró un niño de 15 días, abandonado en la puerta de su casa, envuelto en una sabana y llorando.

No pudo averiguarse quien dejó allí a dicha criatura, aunque se sospecha haya sido una mujer, que vestida de negro fué vista el día anterior por aquellos contornos.

Sufrió un vuelco el coche correo número 3 que hace el servicio entre la estación de Barbantes y la villa de Carballino.

El accidente ocurrió a las nueve de la noche cerca del pueblo de Dacón resultando heridos de alguna gravedad los viajeros José Lorenzo Bagallo, de la Hermida, Ayuntamiento de Forcarey, y Manuel Ceideira Prieto, vecino de Portela.

Otros viajeros sufrieron contusiones.

Uno de estos días llegará a Lugo el obispo de Oporto Sr. Barrosos.

Viene a bautizar un hijo de los condes de Villas-Aoas, que será apadrinado por el jefe monárquico Sr. Paiva Couceiro.

El ayuntamiento de Marina de Santa Marta de Ortigueira, telegrafía dando cuenta de que el mar arrojó a la playa de la Frouxeira, los cadáveres de siete tripulantes del vapor de pesca «Baltasar núm. 2».

Fueron dados de alta en el Hospital de Vigo, Serafín Rego y Pedro Oliveira heridos en la catástrofe ferroviaria de Freira. Al último le fué amputada una pierna.

Se trabaja activamente en el proyecto de establecer una red telefónica del Estado entre Marín, Cingas, Bueu y Moaña.

Para provistarse de carbón entró en Ferrol el vapor inglés «Baron Towneouth». El capitán de este buque ha manifestado que es inexacto que recorra las aguas de Galicia un submarino alemán.

Agrega que durante varios días que permaneció en estas aguas, no vió ningún barco que dificultase la navegación.

Los que mueren.

En Pontevedra D.ª Peregrina Peón Bautista y la joven Adelaida Lopez Dieguez.

En Lugo, el vicedirector del Instituto D. Eduardo Santa María y Ladredo.

En Orense, D. Vicente Manuel Puga Gutiérrez, ex teniente alcalde y ex-diputado provincial.

SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Desde el 1.º de mayo próximo queda prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos, excepto el mejillón.

Después de larga y penosa enfermedad, que sufrió con santa y ejemplar resignación, entregó su alma a Dios en esta ciudad la virtuosa y distinguida S.ª D.ª Teresa Araoz y Royo, esposa del Dr. D. Isidro Pöndal, director del balneario de Mondariz.

La finada gozaba en Santiago de generales simpatías por sus virtudes, razón por la que su muerte fué muy sentida.

Enviamos nuestro más sentido pesame a su distinguida familia a la vez que elevamos al Señor una oración en sufragio de su alma.

Pronto se publicará una convocatoria para el ingreso en el cuerpo de correos.

El número de plazas que habrá de cubrirse se supone que será de 300 o 400, no pudiendo por ahora fijarse mientras no se determine el número de funcionarios que han de precisarse para el nuevo servicio de la caja de ahorros, cuyo reglamento se ha remitido ya al ministerio de Hacienda y a las demás dependencias que por ministerio de ley han de informar en su funcionamiento.

Las misas que anunciamos ayer se celebrarán el día 17 del corriente en sufragio de D. Olimpio Pérez Rodríguez su esposa D.ª Asunción Esteso Irigoyen y sus hijos difuntos tendrán lugar en la iglesia conventual de San Francisco extremo que por error no consignamos.

La matanza de reses habida en el macello fué de 2 vacas y 27 terneros.

Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.892 kilos de carne.

Carbón Ballela especial para cocinas

Unico vendedor en Santiago

Bienvenido Suárez, S. en C. Frente a la estación del ferrocarril.

TELEFONO NUM. 71

Hay gran surtido de Cok para cocinas. Cok metalúrgico para calefacción y carbones minerales de todas clases.

Esta casa sirve gratis los pedidos a domicilio.

Telefono núm. 71.

Ha quedado definitivamente constituido en esta ciudad un Sindicato de Obreros Tipógrafos con el nombre de «Unión Profesional Tipográfica», domiciliada en el Circulo Católico de Obreros, habiendo sido elegida la Junta directiva siguiente:

Consejero, R. P. Elias Reyero. Presidente, Marcelino Puente. Vicepresidente, Francisco Noya Rodríguez.

Secretario, Constantino González Calvo. Vicesecretario, José Quinteiro.

Tesorero, Heliodoro Argibay Ferro. Contador, Rodrigo García Rey.

Vocales, Avelino Miguéiz, Constante García, Manuel Vázquez y Elias Fraga.

El orfeón de Noya

El orfeón «La Ancora Noyesa» estuvo ayer tarde en el ayuntamiento.

Fuó recibido allí por una comisión de concejales presidida por el alcalde señor Blanco Rivero.

El orfeón cantó dos hermosas composiciones siendo una de ellas la titulada «Compostela» de que es autor el Sr. Paz.

La notable colectividad musical ha sido muy aplaudida y muy merecidamente por cierto.

Después el alcalde Sr. Blanco Rivero pronunció un hermoso y elocuente discurso de salutación al orfeón y al pueblo de Noya cuya representación ostentaban juntamente la masa coral y el alcalde de aquella villa D. Genaro Blanco.

El Sr. Blanco Rivero habló de las bellezas de la campiña noyense, de la hermosura de sus mujeres y del sentido artístico que anima a los habitantes de la villa de Felipe de Castro sentido artístico de que era palmaria prueba el orfeón que dirige el Sr. Paz.

Contestó al alcalde de Santiago, con otro discurso también elocuente, el de Noya Sr. Blanco quien agradeció a Santiago su recibimiento, alabando al pueblo como centro de la cultura gallega. Entró ambos alcaldes cambiando deseos vivos de estrechar cada vez más los lazos de amistad y simpatía entre los dos pueblos hermanos.

Después se dirigieron los orfeonistas al

Palacio Arzobispal en donde cumplieron a Su Eminencia, cantando entre otras cosas, la magnífica «Plegaria al Apóstol», que el señor Cardenal escuchó complacido.

Manifiéstoles el Emmo. Sr. Cardenal que toda vez que los Reyes vendrán a Santiago en el mes del Apóstol, vería con agrado que visitara nuevamente esta ciudad el orfeón noyés; a lo que el Sr. Alcalde de Noya contestó que con gusto complacerían a su amantísimo Prelado.

No pudo el orfeón, como era su deseo saludar a las demás autoridades, sociedades recreativas y prensa por la necesidad de acudir al Teatro en donde se celebró la velada a beneficio del Batallón Infantil.

El alcalde de Noya Sr. Blanco que tuvo la atención de visitarnos para hacernos presentes las razones porque no podía cumplir con todos el orfeón, ha tenido frases de gratitud para el pueblo santiagués que de tan cordial manera les ha recibido.

No hizo mas Compostela que cumplir con un deber tanto mas grato cuanto que entre Noya y Santiago las relaciones de cordialidad son ya antiguas.

Deber de todos es que estas relaciones se estrechen y excelente manera de estrecharlas es esta de las visitas de los pueblos.

Han sido aforadas hoy 46 cestas de pescado en el fiadero de la estación.

La sesión que celebró ayer el ayuntamiento fué muy breve.

Después de acordar el ingreso de lo recaudado por consumos, recaudación en la que se advierte alguna suba, se enteró la corporación de la resolución del Gobierno civil de la provincia, que confirma el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, separando de su cargo, al ex contador de fondos municipales don Rogelio Moreda y Alvario. Con este motivo se ratificó el nombramiento de don Esteban Mariño.

Se concedió licencia de edificación para reconstruir el kiosko de venta de periódicos de la Rúa Nueva; y para reformar la fachada de la casa número 4 de la Travesía del Pilar.

ELOISA TABADA

Procededora de S. H. la Infanta D.ª Isabel

RUA DEL VILLAR, 19.2.º

Participa a su distinguida clientela haber recibido las novedades para la próxima temporada.

En la tarde de ayer, dos sujetos promovieron un escándalo en la Fuente de la Fajera.

Del hecho se dió conocimiento al señor Alcalde por la Guardia municipal.

En la novena en honor de la Santísima Trinidad que se celebrará en la iglesia conventual del Real Monasterio de San Pelayo del 22 al 30 del próximo Mayo, predicará el elocuentísimo orador sagrado muy ilustre señor D. Diego Tortosa, Canónigo de la Catedral de Madrid, que recientemente ha merecido grandes elogios por las maravillosas conferencias pronunciadas en la iglesia de San Ginés.

Por escandalizar y hallarse embriagado fué detenido en la calle del Horreo por la Guardia municipal Angel Balbino ingresando en el depósito municipal a disposición del Sr. Alcalde.

La matanza de reses habida en el macello fué de 2 vacas y 27 terneros.

Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.892 kilos de carne.

PROXIMA VELADA

La Liga Mutua de Señoras

Promete resultar en extremo brillante la fiesta benéfica que para dentro de muy pocos días organiza la asociación «Liga Mutua de Señoras».

Están ya comprometidas todas las localidades de palcos, plateas y butacas, y aún quedan muchas peticiones sin poder ser atendidas, por lo que la Junta Directiva, recogiendo repetidas indicaciones que se le han hecho y con el deseo de complacer a todos, tal vez se decida a repetir la fiesta algunos días después de la primera representación.

La Directiva en la concesión de localidades, hace sujetado estrictamente a las normas fijadas en un principio, atendiendo preferentemente las peticiones de las familias de las señoras que toman parte en la función y en segundo término a las señoras socias protectoras, según el orden con que las pidieron, como podrá verse por la siguiente relación.

Palcos principales: Sres. de Luengo, Cayón, Regueiro, Noya, Otero, Noyos Saso, Pol, Oilo, Salgués, Torre, Cabeza y Gasset.

Plateas: Sres. de Blandón, V. Rassel, Mosquera, Diez, Vázquez Otero, Sangro, Abente, Torre, Viguri, Taboada, Fondo y Rogiñaz.

Palcos segundados (al mismo precio que los principales) Sres. de Rábago, Arias de la Maza, Poch, Blanco Cicerón (dos palcos) Moreno Tive, Gutiérrez de la Peña, Pintos, Varela Limia, Martínez, Gil, Viguri, Losada y Tojo.

Dentro de pocos días se pondrán a la venta las entradas generales.

Por el Doctor Varela Radio le ha sido practicada en el Sanatorio una difícil operación a la distinguida señora del Decano del Colegio de abogados de la Coruña señor Méndez Brandon.

La enferma se halla sin más novedad que la inherente a tan arriesgada intervención.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

Teatro Principal

La sensación del mundo, A petición del público se proyectará por última vez el domingo

QUO VADIS?

El próximo sábado, 17 del corriente, comenzará en la Iglesia de San Félix la novena a San Francisco de Paula, cuya devoción tanto va creciendo en esta ciudad

por la multitud de beneficios que dispensa a los que le invocan.

Habrà la misa de la novena a las ocho y media; teniendo lugar los ejercicios vespertinos a las siete en punto de la tarde con más esplendor que en años anteriores, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento.

Academia

SOLFEO Y PIANO PRECIOS MODICOS 8, Rua Traviesa, 3

Recordamos a las personas a quienes interese que mañana, viernes, es el último día en que pueden inscribirse los que deseen acompañar a los Luises en su excursión al Ferrol.

La velada de anoche

Ha resultado excelente y se vió muy concurrida la velada organizada a beneficio del Batallón Infantil de Santiago y que se celebró anoche en el Teatro.

Principal elemento para la celebración de la fiesta de anoche ha sido el orfeón de Noya el cual no solo ejecutó todos los números que figuraban en el programa, sino la «Plegaria al Apóstol» número muy inspirado del cual es también autor el Sr. Paz.

Todas y cada una de las composiciones que ejecutó el orfeón han sido objeto de los aplausos del público que así premió la labor admirable de la colectividad artística que dirige D. Felipe Paz.

Hizo la presentación del orfeón en un elocuente discurso el presidente del Patronato del Batallón Infantil D. Antonio Fernández Tafall a quien contestó, también elocuentemente, el aventajado alumno de la Facultad de Derecho D. Germán Vidal Barreiro, el cual agradeció en nombre de su pueblo las frases de alabanza que acababa de escuchar.

Tuvo un canto magnífico para Compostela en la que, al lado de la ciencia y del arte figuró, siempre la gloriosa enseña de la Cruz, emblema de su fe. Tuvo un elogio para la mujer santiaguésa, modelo de virtud, de amor cristiano; siendo al término de su oración calurosamente aplaudido.

Varios jóvenes escolares pusieron en escena el juguete cómico «Antón de Freixido». Todos sus intérpretes escucharon aplausos y especialmente el Sr. Prieto.

La velada resultó brillante y fué presidida por las autoridades locales.

Vacante por renuncia de D. Braulio Pintos Reino, una plaza de Médico de la Sociedad de Socorros, «La Benéfica» de esta ciudad, se anuncia su provisión por concurso.

Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas con su hoja de méritos y servicios, al presidente, R. Jov. núm. 15, hasta el 30 inclusive del mes actual. El nombramiento se hará de conformidad, en las condiciones, y con los derechos que se señalan en el pliego de condiciones que a disposición de los aspirantes se halla en poder del Presidente.

Santiago 14 Abril 1915.—El Presidente, Celestino Buján.

Circo Feijóo

La notable compañía que actúa en este favorecido coliseo continúa contando por llenos las funciones y siendo calurosamente aplaudida por el trabajo brillante de los artistas que la componen.

Anteanoche debutó una admirable amazona Srta. Elitza con sus dos bravos toros amasestrados que fué objeto de una calorosa ovación. Es un número que figurará desde hoy en lugar preeminente, aun siendo todo de suerte tan relevante.

Mañana, viernes, a las diez de la noche, debutará el gran Teodoro artista de fama mundial. El director de la compañía señor Feijóo merece ciertamente el favor que le dispensa el público, por la variedad que da al programa.

La Empresa participa al público que en vista del éxito obtenido por el intrépido gimnasta prepara un festival artístico a su beneficio que dicho artista tiene el gusto de dedicar a los escolares.

El Sr. Marius ejecutará ejercicios muy emocionantes con los ojos vendados y el cuerpo metido en un saco.

Hoy a las siete de la tarde y diez de la noche grandiosas funciones.

Cámara de Comercio

Hoy celebró sesión el Pleno de la Cámara de Comercio.

En ella el Sr. Otero Barcoña dió cuenta de la contestación que a las proposiciones concertadas en Madrid, ante el Sr. Ministro de Fomento, dió el consejo de administración del ferrocarril.

Como una de las cláusulas que añade el consejo es la relativa a la concesión del kilómetro por 99 años se acordó contestar a la empresa en que condiciones la Cámara gestionaría o ayudaría a gestionar esta condición siendo la primera que obtengase o nó y a priori ha de ser aceptado y firmado el compromiso de hacer la estación en el Horreo.

Luego se trató de la vista hecha en Madrid por los vecinos de Conjo así al señor Ministro de Fomento como al Sr. Embajador de Inglaterra y la Cámara acordó dirigirse a éste último telegráficamente pidiéndole al corriente del asunto y sobre todo de los términos de concordia a que se ha llegado entre el gerente de la empresa y el presidente de la Cámara en reunion que presidió el Ministro de Fomento y a que asistieron el Sr. Director General de Obras públicas y el Diputado por Santiago.

Se acordó que una comisión de la Cámara se trasladase a casa del Sr. Alcalde interesando que este, en nombre del ayuntamiento, telegrafease también al Sr. Embajador de Inglaterra en Madrid y a los señores Ministro de Fomento y Diputado por Santiago para que sea respetado lo ultimamente convenido y se emplee la estación en el Horreo como está mandado

Inmediatamente los reunidos se trasladaron a casa del Sr. Blanco Rivero que los recibió muy amablemente.

Le expusieron el objeto de la visita y los términos del acuerdo adoptado y mostráronse conforme con este ofreció telegrafiar como se pedía.

La comisión salió del despacho del Sr. Blanco Rivero muy satisfecha.

He aquí los términos de los despachos dirigidos al Sr. Embajador de Inglaterra en Madrid:

«Cámara de Comercio sabedora de que le visitaron varios vecinos Conjo que despiden sólo intereses particulares acordó por unanimidad rogar a V. E. se interese Santiago respecto emplacements pueblo estación ferrocarril en el lugar designado por el Estado y según transacción de concordia acordada en reunion celebrada con concordia Ministro Fomento, Director General Obras públicas, diputado por esta ciudad, presidente Cámara Comercio y gerente empresa ferrocarril.—Presidente, Manuel Otero»

«Ayuntamiento de Santiago acorde con unanimidad sentir el pueblo aprobó las bases de concordia concertadas entre el Ministro Fomento gerente compañía y presidente Cámara Comercio para emplazamiento de estación definitiva en Puente Seca conforme disposiciones superiores ordenan, cosas que pongo en conocimiento V. E. para que no se deje impresionar por comisión vecinos Conjo representantes solamente de particularísimos intereses.—Alcalde: Blanco Rivero.»

PRZEMYSŁ I DE ANDRZEJ BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19, y 20. Teléfono 22

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide pólizas y negocia letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler papa guardar títulos valores, documentos, joyas, etc.

He aquí la relación de los precios a que se cotizaban, en el mercado de hoy, los siguientes artículos:

Trigo ferrado, 4'85 y 4'75. Centeno id. 3'40 y 3'35. Maíz id. 4'50 y 4'40. Habichuelas id. 7'50 y 7'25. Patatas quintal, 8'50 y 8. Huevos docena, 90 y 85. Carbón coque 5 y 4'75.

INSTRUCCION PUBLICA

Se han recibido en esta Universidad procedentes de la Central los traslados de matricula del alumno de Farmacia don Felipe Llopis López.

De Orense se ha enviado a Madrid, debidamente informado, el expediente de permuta entablada entre los maestros de Allariz y el de una Sección de la graduada del Arenal Vigo.

Se ha convocado para el día primero del mes de Mayo, a las tres de la tarde y en la Escuela Normal de Santiago a los opositores a escuelas del turno restringido al objeto de comenzar los ejercicios.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 14

Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Roque López Maril, 62 años, coma diabético; Dolores Peans, 37 años, colapso. Matrimonios: Ninguno.

NOTAS UTILES

Correos

Horas de despacho Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 11 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8 y a las 18. Cortijos: De 9 a 12 de 14,30 a 15,30 y de 19,30 a 20,30.

Valores declarados: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30. Objetos asegurados: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Agencias postales: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30. Listas: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Reclamaciones: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30. Giro postal: De 9 a 12 y de 18,30 a 20,30.

Apartados: De 8 a 10 y de 12 a las 18. Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

Horas de salida Correo: 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 8,10. Mixto: 19,54, hasta Villagarza, solo los jueves.

Horas de llegada Correo: 20,18.—Mixto: 11, 1 y 16,27.—Mixto: Carril-Villagarza, los jueves, 9,07 de la mañana.

Coruña Salida: 8,00, 12,30 y 16,30.—Llegada: 11,00 y 20,00. Cádiz Salida: 7,00.—Llegada: 17,00.

Noya Correo: Salida 8 mañana y llegada 2 tarde. Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada: 10,00 y 15,00. Salida: 6,00.—Llegada: 18,30. Salida: 7,00.—Llegada: 17,30.

Vimionzo Salida: 8,30.—Llegada: 16,00. Orense Salida: 6,00.—Llegada: 19,00.

Arzua Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada: 19,00. Bandeira Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.

Cuntis Salida: 15,00.—Llegada: 9,00. Estrada Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00.

Noya Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00. Reparto a la estación. Parten de la Central del F. C. calle de la Santa 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes.

Coches de punto Paradas en las plazas de Cervantes, Turf y el Instituto.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 15 (8)

El telegrama oficial ruso dice:

En los Cárpatos adquirió la batalla gran intensidad, luchándose desde Orbartfeld hasta Sdry.

Hemos progresado en ambas orillas del Udo y en dirección a Ujow.

Nos apoderamos de varias aldeas haciendo 2.700 prisioneros.

En las alturas de Bobesata y en la Bokovina hemos rechazado al enemigo con grandes pérdidas.

Al Oeste de Niemen rechazamos también varios ataques alemanes.

Madrid 15 id. id.

Se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

La situación en general no ha cambiado.

En la mayor parte del frente de los Cárpatos, solo hay duelos de artillería.

Varias importantes posiciones rusas cayeron en nuestro poder.

En la Bukovina y en Galitzia hay calma completa.

Madrid 15 id. id.

El comunicado alemán de la noche dice:

Entre el Mosa y el Mosela, sigue la lucha, fracasados los ataques intentados por los franceses.

En el teatro oriental de la guerra, no varió la situación.

Madrid 15 id. id.

El comunicado oficial de la noche publicado en París dice lo siguiente:

Cerca de Berri-an-Bac conquistamos una trinchera que recuperó poco después el enemigo.

Nosotros nos internamos en una nueva trinchera.

En la Champaña un destacamento de infantería alemana intentó salir de las trincheras, siendo detenido por nuestra Artillería.

En Eparég rechazamos dos ataques enemigos.

En el bosque de Ailly ampliamos nuestros progresos en todo el frente, rechazando los contraataques del enemigo.

En el bosque de Montmar hicimos también progresos, cogiendo 1.600 soldados prisioneros y apoderándonos de gran cantidad de municiones.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 15 id. id.

El gobierno húngaro ha ordenado la expulsión de numerosos refugiados en aquel territorio procedentes de Galitzia.

A estos fugitivos se les trasladará a otras regiones del Imperio austriaco.

Madrid 15 id. id.

Por noticias llegadas de Roma se sabe en Londres que el gobierno italiano ha concluido sus preparativos militares.

Italia según parece, se prepara para fines de Abril para mediar en el conflicto internacional entonces.

Entre el Gobierno italiano y el Vaticano se ha llegado ya a un acuerdo para el caso de que Italia intervenga en la guerra en la fecha indicada.

Madrid 15 id. id.

El avance del Ejército ruso en los Cárpatos, continúa.

Los austro-alemanes se batían en retirada perseguidos por los rusos.

Estos se han apoderado de Olik, Przelis y Omiona.

En Vorsoyaz, después de un combate, hicieron los moscovitas numerosos prisioneros y cogieron varias ametralladoras.

La guerra en el aire

Madrid 15 (8)

Una escuadrilla de aeroplanos ingleses ha hecho un raid sobre Brujas, dejando caer algunas bombas que destruyeron las líneas ferroviarias e hirieron a algunos soldados alemanes.

Madrid 15 id. id.

El diario «Thyd» de Amsterdam, dice que varios aviones aliados arrojaron algunas bombas sobre Knocks.

Los alemanes dispararon varias flechas que, al alcanzar su máxima altura, desprendían numerosas balas de fuego que iluminaban brillantemente el cielo.

Sin embargo dice el citado periódico, los alemanes no pudieron inutilizar los aviones enemigos.

Madrid 15 id. id.

Una escuadra de Zeppelines llegó esta última noche a Inglaterra bombardeando la costa de Northumberland.

Consejo en Palacio

Madrid 15 (15)

Se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

En él el Sr. Dato pronunció un extenso discurso.

El presidente informó a los periodistas de lo tratado en consejo diciendo:

Di cuenta al Rey del viaje del conde de Romanones a Baleares y de la expectación que despierta el discurso que pronunciará en Palma.

También expuse a S. M. que despierta gran expectación la conferencia que va a dar en el Teatro Real el Sr. Mura así como el discurso que pronunciará D. Malvar.

El Rey se interesa grandemente por co-

nocer las orientaciones que señalan estos hombres públicos.

Expuse detalladamente al Rey las noticias del exterior conforme con las comunicaciones que envían nuestros embajadores así de Europa como de América.

Firma del Rey

Madrid 15 (15)

S. M. el Rey, después del consejo despachó con los ministros.

Firmó un Decreto jubilando al oficial mayor de la Presidencia Sr. Espelús al cual se le concedió la gran cruz de Isabel la Católica.

Noticias de Marruecos

Madrid 15 (15)

En Larache se ha celebrado el zoco sin novedad.

Llegó a aquel puerto el vapor «Canalejas» conduciendo reclutas.

Madrid 15 id. id.

Dicen de Tetuán que los Infantes don Carlos y D.ª Luisa visitaron las posiciones de Laucien y de Zarduy.

Los Infantes visitaron al Bajá y estuvieron en el Hospital Militar.

Luego asistieron a la colocación de la primera piedra del nuevo matadero.

Madrid 15 id. id.

Dicen de Oenta que se celebró el zoco Dar Rifien.

Estuvo concurrencia acudiendo numerosos moros a curarse al dispensario allí establecido.

Madrid 15 id. id.

Regreso de la Reina

Madrid 15 (16)

Esta noche regresará de Tarifa S. M. la Reina Victoria.

Llegará a Madrid a las nueve de la noche.

Varias noticias

Madrid 15 (13)

«La Gaceta» de hoy anuncia a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Farmacia práctica de la Universidad de Santiago.

Madrid 15 id. id.

Se ha celebrado en París una velada artística a beneficio de los heridos de las naciones aliadas.

Asistieron Mr. Poincaré y Mr. Viviani.

Este último pronunció un discurso dedicando un recuerdo a los muertos en campaña y saludando a los heridos.

Francia y sus aliados está dispuesta a llegar a toda clase de sacrificios hasta expulsar de Francia a los alemanes, reconquistar Bélgica y destruir el militarismo alemán.

Madrid 15 id. id.

Comunican de Logroño que sigue creciendo el Ebro.

Las aguas han anegado muchos campos. Consideranse perdidas las cosechas.

Ultima hora

Madrid 15 (17)

URGENTE.—Se recibió en Londres noticia de haber sido destruido el acorazado inglés «Nelson».

Dicho buque había encallado en los Dardanelos a causa de las averías sufridas en el combate del 19 de marzo.

Ahora el violento temporal, por un lado y por otro el fuego que sobre el hicieron los fuertes turcos, lo destruyeron completamente.

Mencheia.

ANUNCIOS

MARIA CAMBA

Participa a su numerosa clientela que ha instalado su taller y Academia de corte y confección parisién en blanco y color.

CALDERERIA, NUM. 25-3.º

De nueve a doce y de tres a seis.

Precio mensual 5 pesetas

Subasta voluntaria

Se hace de las dos fincas siguientes:

Una a hortaliza en el Agro del Invernadero de Afuera detrás de las casas del Horno del mismo punto.

Otra a labradío en donde nombran Agro del Arzobispo en las Galeras.

La subasta tendrá lugar el 30 del corriente mes de Abril de 10 a 11 la 1.ª, y de 11 a 12 la 2.ª en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín número 5, en donde informarán de precio y condiciones.

VENTA

Se hace de la casa núm. 8, calle de San Lorenzo, con huerta.

Darán razón Pejiño de Abajo núm. 39.

Venta

Se vende la casa núm. 7 del Campo de la Leña.

Del precio y condiciones informará el procurador D. Andrés Vilarelle.

INDUSTRIAS LUCRATIVAS

Que no exigen técnica ni apenas capital; se proporcionan a personas de buenas referencias.

Razón, en esta redacción.

VENTA

Se hace de la casa con huerta número 28 del Pejiño de Abajo. Instituto 5 darán razón.

Arriendo

Se arrienda la casa con jardín núm. 5 de la calle de la Trinidad (Invernadero de Abajo).

Darán razón en el comercio de D. Pedro Santos, Preguntoiro, 14.

Arriendo

El 2.º piso de la casa núm. 12 de la calle de los Laureles.

En la misma dan razón.

Eduardo Casal

ACADEMIA DE CORTE para confección de todas clases de gorras, incluso para militares, sombreros, solideos, birretes, etcétera.

Precios económicos

CARRETAS, 15.—SANTIAGO

Agencia de negocios

Hórreo, 9

COMPRA

Una casa en la calle de la Virgen de la Cerca de 15 a 20.000 pesetas.

VENDE

Una casa en la calle de Matacanes.

La casa núm. 7 de la calle de los Brilares.

La número 3 de la Plazuela de San Pedro.

La número 4 en la misma Plazuela.

La número 5 de la Corredera del Campo del Horno.

Una finca de producción y recreo dentro de la ciudad, propia para una industria.

Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.

Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osebe.

Tres casas situadas en el barrio de la Espifeira, de Santa Marta de Abajo.

Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo.

Dos casas con huerta en la calle de la Carrera del Conde.

Una casa en la Plaza del Toral.

Una casa en la Calle Nueva.

Una casa en la calle de Bonaval.

Una huerta con dos casas en la Almacena.

Otra idem en la calle de Bonaval.

Varios lugares acasados, en buena situación, y de producción remuneradora.

Para detalles y precios, diríjanse a las oficinas de esta Agencia, Hórreo 9, de cuatro a siete de la tarde.

J. BUJAN

Practicante

CIRUJANO Callista

ALTAMIRA, 16, PRAL.

Horas: de dos a cinco, días festivos de diez a dos.

HERNIADOS (Quebrados) Leed

Antigua y Hereditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el PARCHE ANTI-HERNIARIO VIDAL de la misma Casa preparado a base de la resina del COLOPHYLLUM LNOPHYLLUM, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de HERNIAS por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos exprofeso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen buito quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El PARCHE ANTIHERNIARIO VIDAL tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien LA HERNIA, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista LA HERNIA indicarle la clase de aparato que necesitan y la forma que deben efectuar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha HERNIA evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista Sr. Vidal estará en Santiago el día 24 de Abril hospedándose en el Hotel Europa donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus HERNIAS. Despacho y Consultorio: Calle Padilla 26.—Barcelona. (Consulta gratis.)

Septimo Aniversario DEL SEÑOR Don Jacobo de Leyes Campaña

QUE FALLECIO EL 16 DE ABRIL DEL AÑO DE 1908

R. I. P. - A.

Todas las Misas que el viernes 16 se celebren en la Capilla General de Animas, como igualmente la Exposición del Santísimo Sacramento serán aplicados en sufragio de su alma.

LA VIUDA Y MAS FAMILIA, ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas, por lo que quedarán reconocidos.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia, a todos sus diócesanos que rezaren tres veces el Padrenuestro con Avemaría y Gloria Patri por el alma del finado.



Doña Teresa Araoz y Royo DE PONDAL

Ha fallecido a las ocho de la tarde del día de ayer

Después de haber recibido los Santos Sacramentos, demás auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, don Isidoro Pondal y Abente; su hija, doña Matilde; hijo político, don José Parga Casal; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana, viernes, a las diez, en la Capilla del Pilar, (Campo de la Estrella) y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general

Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará el día siguiente, sábado, a las diez, en la referida Capilla.

LA FAMILIA da gracias anticipadas por la concurrencia a dichos actos.

Santiago, 15 de Abril de 1915.

Casa mortuoria Carrera del Conde, 14.

NO SE RECIBE DUELO

Todos los Dres. Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa, podrán hacerlo en los referidos días y Capilla, por el estipendio de cuatro pesetas.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal ha concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Funeraria de Carlos Raspeño, Calderería, 53.—Santiago

EL ECO DE SANTIAGO

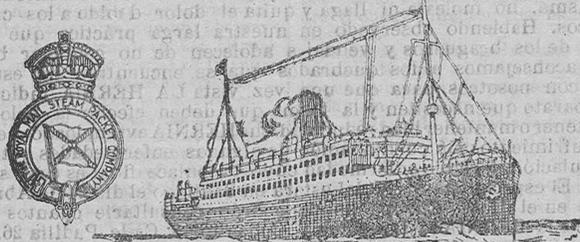
Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1,00 pesetas
Resto de España.. .	Trimestre	3,50 id.
	Semestre	7,00 id.
Extranjero.	Año	14,00 id.
	Año	40,00 id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor. Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las liquidaciones.

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO. BRASIL Y RIO DE LA PLATA.



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas

SALIDAS DE VIGO

AVON	11	Abril	Precios 256'25 pesetas
AMAZON	25		256'25

PARA RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Villagarcía

DESNA	20	Abril	Precios 236'25 pesetas
-------	----	-------	------------------------

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

1915	Abril	1.º	AMAZON
		29	ARAGUAYA

Billete a INGLATERRA, 1.ª clase 8-2-6—2.ª clase 5-12-6. Impuesto de embarque: 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagarán a tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, señores Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri, Compañía.—En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán. En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España: Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Hay que convencerse que la funeraria Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Ejercitos del país, de Madrid con ornato, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando a esta Casa se encuentran economía y legalidad. Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

El robusto automóvil inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los "records" de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo **1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media, batiendo todos los "records" del mundo entero**

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia Automóviles "**SUNBEAM**," Calle de Recoletos, 1.—**MADRID.**

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea al Río de la Plata y al Brasil

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, al de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor LEON XIII, saldrá el 16 de Enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 19 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor MONTEVIDEO, saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 31 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor REINA MARIA CRISTINA, saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El vapor ALICANTE, saldrá el día 23 de Enero de Liverpool, el 25 de Coruña y el 27 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Póo

El vapor M. L. VILLAVERDE, saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acontecido en su dilatado servicio. En todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Bálsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

El Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

cura las jaquecas, que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON AND NEW-YORK HYGIENIC MEDICINE CO.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, coleres pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

Tarjetas de visita a precios módicos

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONIC

Tarjetas al minuto precios económicos